

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
Ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 110

Sevilla—Sábado 16 de Mayo de 1903

AÑO XXVII

Los bullangueros

Es tal la preocupación y el miedo que domina en las esferas oficiales con motivo del gran movimiento republicano iniciado en la Asamblea del 25 de Marzo y coronado con el grandioso triunfo obtenido en las últimas elecciones de diputados a Cortes, que la prensa oficiosa se dedica a la improba tarea de quitarle importancia, tratando de convencer a las gentes sencillas de que la gallarda actitud de los partidarios de la justicia, de la moral y del orden somos a manera de anarquistas disfrazados, que intentamos demoler los cimientos de la sociedad y hacer polvo cuanto existe, sin respetar vidas ni haciendas, y atentando a todos los intereses.

De otra parte, el poder ha desplegado todos sus esbirros y servidores para sembrar la zizania en nuestro campo y producir la indisciplina en las filas, excitando a los más nerviosos é incitando a los irresflexivos para que se lancen a la tribuna de la calle, con todos los excesos de la palabra y agiten a las muchedumbres para producir la perturbación y el desorden que pueda servir de pretexto para que intervenga la fuerza pública y dé motivos al Gobierno para señalarnos ante el país y ante el extranjero como agitadores sin finalidad ó bandos dispersos, sin organización ni disciplina, y ver si así recaba los prestigios perdidos y conquista una autoridad moral de que carece.

Y no hemos de darles gusto. Debemos ser cautos y prudentes, sin derrochar energías, atentos a las decisiones del jefe que tiene toda nuestra confianza, y que está procediendo como quien es, y como aconsejan lo delicado de su cargo y la gravedad de las circunstancias.

Por eso ha aconsejado el señor Salmorón que cesen los mítins y las manifestaciones públicas al aire libre, que acaben los excesos de la palabra y que todos observemos una conducta de prudente reserva, pensando sólo en la organización y escogitar los medios más adecuados para sumar toda clase de elementos para mayores y más decisivos empeños.

Ahora realmente, cuando puede hablar sin riesgo y con todas las garantías la tribuna parlamentaria, deben permanecer silenciosos todos aquellos en que se pueda confundir, por la mucha aglomeración de gente, con nosotros, gentes extrañas enviadas exprofeso.

La prensa independiente, con la prudencia y la mesura propias de quien tiene razón y sabe y puede ejercitar su derecho, no cesa en su admirable campaña y a diario nos tiene al corriente de cuanto puede interesarnos; dejemos, pues, que hable quien debe hablar.

Pongamos un sello en nuestros labios que así lo requiere la salud de la patria y la causa que representamos.

El pueblo ya sabe cuanto tiene que saber y está apercebido para el momento oportuno.

Apláquense un poco los fogosos, callen y piensen los impacientes, guarden los oradores de decisión sus discursos para momentos más oportunos.

Hoy por hoy se impone el silencio y la prudencia, además del oído atento para responder al requerimiento de nuestro jefe.

No hacer caso de los bullangueros y exaltados que pueden ser ó asalariados ó gentes insensatas que hacen más daño que beneficio.

A. A.

NOTA

¡Oh, juventud, juventud! Sueña en la gran obra que te espera, yo te lo suplico; tú eres el obrero futuro que has de echar los cimientos del siglo próximo, que sin duda viene llamado a resolver los problemas de verdad y de igualdad planteados por el siglo que acaba; nosotros los viejos, los mayores, te dejamos el formidable montón de investigaciones, muchas contradicciones y obscuridades tal vez, pero seguramente el esfuerzo más apasionado que siglo alguno ha hecho hacia la luz, los documentos más verídicos y el más sólido fundamento de ese vasto edificio de la ciencia que tú debes seguir edificando para tu honor y tu felicidad.

Sólo te pedimos que seas más generosa, más libre de tu espíritu, que nos sobrepujes por tu amor a la vida normalmente vivida, por tu esfuerzo puesto por entero en el trabajo, esta fecundidad de los hombres y de la tierra, que sabrá hacer crecer al fin la desbordante cosecha de alegrías bajo el sol espléndido. Nosotros te cedemos fraternalmente el sitio, felices de desaparecer y descansar, nuestra parte de labor cumplida, en el reposo de la muerte, si sabemos que tú continúas nuestra obra y que realizas nuestros ensueños.

EMILIO ZOLA.

Croniquilla

Los adoradores del dios Baco están consternados. Por orden gubernativa sus templos se cierran a la una de la madrugada, la hora que ellos aseguran es más propia para meditar... y libar.

El conde de Buena Esperanza ha incurrido en el enojo de una de las clases más pudientes y acreditadas de la ciudad: la de los *curdas*. Estos—tengalo por seguro el Gobernador—no le perdonarán la mala pasada que les ha hecho. ¡Qué han de perdonársela! Primero se declararán admiradores de los cantares de Vicente García y de los sombreros del actor Cayuela, que acatar sin protesta ese atropello a sus libres derechos de bebedores nocturnos.

El *Porvenir* lo ha dicho frunciendo el ceño:—¿Qué va a ocurrir en Sevilla si continúan cerrando las tabernas a la una de la madrugada? ¡La industria se resientel... ¡Esto no puede seguir sucediendo!

A nosotros se nos antoja—créanos el colega—que no ocurrirá nada. Los bebedores seguirán trasegando mosto a la hora y en el sitio que les plazca, y la policía tendrá algunas *gabelas* con las que antes no contaba, merced que deberá a su arte de no ver puertas abiertas allí donde le convenga.

Eso es todo: lo demás es cuestión de restar algunas copas a la venta de amilicos y algunas *tajadas* al gremio de los *curdas*.

Y sigamos bebiendo.

**

Los padres de la patria... sevillana marcharon ayer a Madrid. Ignoramos los planes que llevarán para salvarnos.

Seguramente darán algunas notas. El *si* más ó menos agudo a cuantas manifestaciones haga el Sr. Silvela. Nuestros diputados conservadores, no hay que dudarlo, serán figuras decorativas, inmóviles, del Parlamento español. No haya temor, pues, de que disgusten con sus actos y discursos al jefe del Gobierno. Este puede vivir tranquilo con respecto a los representantes de nuestra ciudad. Para eso se buscaron jóvenes de buena ropa y de escaso meollo.

Uno de ellos—el más joven de todos—ya dijo hace días al reporter de un periódico conservador su programa. Este cons-

tituía una sola idea: defender al catolicismo... ¡Ora pro nobis!

Se nos antoja esta una habilidad muy en su lugar para restar votos a los *ligueños* que, no satisfechos del fracaso que sufrieron en las elecciones de diputados a Cortes, siguen preparándose con ardimiento al objeto de llevar algunos sacristanes de su cosecha a la casa del pueblo.

Desde luego sólo conseguirán aumentar la cifra de las *santas* pesetas que llevan gastadas y lucir una plancha más del ilimitado número que para ellos hay en almacén. Todo sea por el sagrado corazón y por los conservadores, sus enemigos más encarnizados. Y aquí no reza el refrán que dice: "Los lobos de una misma camada no se muerden." Estos se brindan a cada momento dentelladas de primer orden.

Por nuestra parte que sigan. Es espectáculo que nos distrae más que un sainete de gran fuerza cómica.

Y entretanto esto sucede sigamos pensando en que ayer se marcharon los diputados sevillanos para hacer un airoso papel... de la clase más distinguida que existe en ese artículo.

X.

UN BOMBO

La vanidad del canoniguito González Merchán se va haciendo tan notoria, que hasta por caridad conviene darle un disgusto para que se enmiende.

Hace unos dos meses hizo esperar más de una hora a los concurrentes al septenario de San José, de la capilla de calle Manteros, en la que oficiaba de sermoneero, porque no fueron a buscarle en coche, é hizo portador del traje de luces canonigil, del que jamás se desprende para predicar, a un sacerdote que le expuso con encarecimiento la necesidad de prescindir del coche para ganar tiempo, llevándolo a su lado con el lío debajo del brazo como si fuera un criado. El día de San Isidoro repitió la suerte en esta otra iglesia, y dejó sin sermón la función principal del Patrono de Sevilla por eso mismo.

Tanta presunción se le indigestó a todo el mundo, y nosotros dijimos: su conducta lo denuncia, es la de un fátuo; ese sermoneero vanidoso no debe valer tres cominos. Ya, ya le daremos nosotros lo que le hace falta: una chimenea que le extraiga el humo y un deshollinador. Pero se nos pasó la indisposición y descuidamos la faena.

Ahora, con motivo de un viaje a Carmona, se ha dejado dar un *bombo* en la prensa, que no ha debido sorprenderle porque lo esperaba.

El *bombo* no resulta, porque figúrense ustedes lo que supone que hayan ido a recibirle a la estación, entre las personas de más viso, su amigo el cura de Santa María, aquel convecino nuestro que dejó atrapada la iglesia del Ángel hasta la veleta, juntamente con un capellán de catecúmenos, ó aprendizas del catecismo de la doctrina cristiana, y un auriga y dos caballos enganchados a un coche de doña Ana, vecina de dicha ciudad.

Tampoco nos parece muy propio de los honores de la publicidad el objeto de su viaje; ha sido, según dice, para saludar a un desatacadado de *triquina*, quiero decir, a un clérigo ó fraile restablecido de esta suculenta enfermedad. (Qué bien se cuidan los padres de almas en activo. El cura Lázaro dice que está libre de esa pira de la *triquinosis* y que así purgan algunos su mal compañerismo.)

Pero el hecho es que se ha querido hacer pasar por un acontecimiento ese viajecito, como si lo hiciera un gran personaje, y es preciso decirle a ese vanidosillo cuatro palabras para que se le baje la hinchazón.

Con un artículo suyo a la vista vamos a pincharle en su presunción, haciendo ver su escasisimo mérito.

Es un articulote desmesurado y feo, un bombo, como suelen llamarse también las producciones malas y pesadas.

Empieza con un sonsonete ó consonante, de este modo: "Secciones de las elecciones"; y tras este epígrafe, vuelta otra vez a empezar con el sonsonete de las lecciones, como si la retórica fuera un arte de grabador ó se propusiera hacer una tirada de esta palabra.

El resto del artículo, todo él, desde el principio hasta el fin, está metido en rípios é incisos que separan las partes de la oración por zanjafanqueables, que hacen completamente inconexo el sentido y sumamente áspera la lectura y en extremo desagradable.

Véase una muestra.

"...Ocasión propicia se nos ofrece—habla Merchant—para aprender lo que como católicos, defensores de la causa de Cristo y de España en el terreno político, al que por la más lamentable de las equivocaciones no habíamos querido descender antes, debemos saber..."

¡Acabáramos! Ya está aquí, amarrada a dos comas para que no se escape a su sitio, la parte de la oración correspondiente al verbo aprender que dejamos atrás, a una distancia que se pierde de vista: en *debemos saber*, está. Por eso se habrá observado que suena a roto el sentido, y lo está, efectivamente, porque no hay régimen.

Ha debido expresarse así el cura Merchant: Ocasión propicia se nos ofrece para aprender lo que debemos saber como católicos; ó para aprender como católicos, etcétera, lo que debemos saber; sin partir por el espinazo este complemento gramatical, anteponiendo una parte ó trasponiendo la otra tan separadamente.

¿Y ese es un orador? Lo será del vulgo; por nuestra parte, no lo llamaríamos a sermonear aun cuando se aviniese a ir montado en un burro.

¡Y qué conceptos tan comunes tiene! No hay en el artículo de González Merchant más que cascajo: ni un pensamiento elevado, ni un sentimiento sugestivo. No persuade, no interesa; relata, es un memorista que piensa y siente muy superficialmente, llenando el tiempo ó las columnas de un periódico con palabras de pluma que entretienen a los papanatas y fatigan a los que lo entienden.

González Merchant es un vanidoso, y con esto está dicho todo.

Con razón se ha dicho que las subastas y las oposiciones son las dos más grandes mentiras del mundo. Si así no fuera, ¿saldrían de ellas canónigos tan infatuados como Merchant?

No se engría tanto, que ofende; y ya lo ve usted, a lo mejor se puede usted encontrar con un bombo.

M. LÁZARO

Misionero Apostólico.

Movimiento republicano

No es exacto que los comités de Madrid hayan pensado designar candidatos para las próximas elecciones de concejales a los periodistas republicanos Nakens, Lozano, Castrovido y Cantero, para significarles la gratitud por sus trabajos en la última lucha electoral.

El director de *El Motín* no ha querido ser diputado a Cortes; Castrovido hubiera tenido un distrito si lo hubiese deseado, y con él el triunfo; de los demás no se sabe si aceptarían ó no, caso de que los republicanos los designasen.

Rehusan los primeros ser diputado ó concejal, porque el cargo ocupa tiempo y ellos viven del trabajo, que no les es po-

sible desatender ni un solo día; lo propio ocurre con el veterano Lozano (Demófilo), y en análogo caso se halla Cantero.

Sería de extrañar que, no habiendo querido aceptar algunos de los periodistas aludidos el cargo de diputado á Cortes, se prestaran hoy á desempeñar otro de muchísima menos importancia, considerando la mayor parte de los republicanos de Madrid que la noticia oficiosa ha debido partir de quien, intentando significar gratitud á dichos candidatos, pudiera ser al contrario, y hasta tal vez imposibilitar al jefe del partido republicano de que disponga con entera libertad de sus prerrogativas en las elecciones del próximo Noviembre.

Muchos son los republicanos dignos de gratitud por parte de sus correligionarios; pero si á todos los que se han señalado en la lucha se les diera un premio, entonces muchos serían los que tendrían derecho á ser recompensados.

En confirmación de esto, dice nuestro colega *El País*:

“La noticia de la candidatura de los cuatro periodistas no es cierta.

La designación de candidatos se hará en la forma seria y democrática que el jefe, D. Nicolás Salmerón, acuerde. No habrá candidatos de elementos de acción, aparte de que todos los republicanos lo somos.”

La junta asesora republicana se reunirá el lunes para ultimar la forma de reorganización del partido.

Se proyecta lo siguiente:

Crear juntas organizadoras provinciales formadas por las personas prestigiosas que fueron á la Asamblea.

Estas juntas nombrarán otras de distritos y á su vez éstas nombrarán las de los pueblos.

En seguida se procederá á la formación del censo.

Esto durará un mes.

Después se procederá á la elección definitiva de las Juntas de los pueblos, distritos y provincias, por votación directa.

Todos los años por Enero se rectificará el censo.

Se constituirán en los distritos y provincias jurados de honor para sancionar los actos de indisciplina y faltas á los deberes políticos, etc.

De estos fallos podrá apelarse gradualmente hasta llegar al jurado nacional de honor, que se constituirá en Madrid.

La resolución de éste es irrevocable.

Los diputados republicanos electos, don Jacinto Octavio Picón, don Constantino Rodríguez y el señor Morayta han visitado al gobernador civil, quien negó el permiso que se pedía para celebrar una manifestación á la llegada de los diputados catalanes.

La comisión puso en conocimiento del señor Sánchez Guerra que aquélla se verificará de todos modos, pues es inevitable que los republicanos se dirijan á la estación, y ofrecieron que se guardará orden completo, citando lo sucedido cuando la fiesta obrera del 1.º de Mayo.

EL SENADO

Las elecciones de diputados, aun realizadas en condiciones que prejuzgan el resultado suelen mover la opinión é interesar al país; las de senadores siempre pasan punto menos que inadvertidas. ¿Por qué? ¿No se trata de un Cuerpo Colegislador que comparte con el Congreso la iniciativa y la votación de las leyes? ¿No tienen uno y otro iguales facultades? ¿No puede el senador, como el diputado, iniciar provechosas reformas, velar por el cumplimiento de la ley, interpellar, acusar, residenciar á los ministros? ¿No corresponde en su caso al Senado el derecho exclusivo de juzgarlos? ¿No vota los presupuestos? ¿No interesa al país que el Senado se halle constituido en términos de que sea expresión de la voluntad nacional, en vez de ser su rémota y obstáculo?

Sin duda: pero, dada la actual organización del alto Cuerpo Colegislador, el país no puede ver en él su representante. Podrá tolerarlo á título de imposición, no interesarse en sus evolu-

ciones. Una Cámara popular elegida por sufragio directo tiene siempre algo de la representación del país. Sufragios dados y sufragios vendidos, convicciones y corruptelas, votación auténtica y votación amañada, escrutinio real y escrutinio ficticio, espontaneidad y coacción, verdad y mentira, todo está allí representado. El Gobierno que violenta y suplanta, como el pueblo que consiente la suplantación ó la violencia, son realidades de la vida nacional. Si el país se ve feo en el reflejo de sus diputados, es que, tomado en conjunto, no es hermoso. Una Administración entera prestándose á barrenar las leyes, un pueblo entero tolerándolo, dan por resultado esa gran mixtificación.

Pero al menos la ley no ha empezado por desnaturalizar de antemano, *a priori*, intencionada, reflexivamente la representación misma. No ha dicho á los electores que habrá quienes representen á España y concurran á la confección de las leyes *por derecho propio* y quienes reciban la misma investidura de la merced de la corona. No ha limitado la elección á una mitad de representantes. No ha estatuido la elección indirecta más propicia todavía á la coacción, al amaño y al fraude. No ha señalado á electores y elegibles condiciones que convierten el derecho electoral en un verdadero privilegio. Todo esto acontece en las elecciones senatoriales. ¿Es maravilla que el país se encoja de hombros y mire esas elecciones con tan perfecta indiferencia como si se tratase de cosa que en materia alguna le atañe?

Y sin embargo, tratase en realidad de un asunto de primordial interés político. La reforma de la organización del Senado, bastaría por sí sola á constituir, dentro de la legalidad, la bandera de un partido. Proclamado el sufragio universal, reconocida la reformabilidad de la Constitución, sin previa sanción de la Corona, no podría decirse autorizado, ni aún bajo el punto de vista monárquico, que se halle desamortizada la soberanía de la nación en tanto que uno de los cuerpos colegisladores se componga de individuos que participan del poder legislativo á título mobiliario y patrimonial, de otros que adquieren la misma coparticipación vitalicia por nombramiento real y de una de elegidos por centros y corporaciones privilegiadas, por una designación doblemente indirecta, restringida todavía por las exigencias de la ley á un círculo por extremo limitado de elegibles.

Cabe mantener la conveniencia del régimen bicameral, sea fundándolo en la necesidad de una representación política predominantemente conservadora, sea en la utilidad de un doble examen de los proyectos de ley, sea en la necesidad de que los órganos sociales tengan, aparte de la general que corresponde al individuo, una representación propia, encargada de velar por los intereses colectivos; sea en el puro respeto de la tradición, sea en las enseñanzas de la experiencia; sea en el precedente del parlamentarismo británico. Lo que no cabe es mantener por más tiempo esa monstruosa organización, postter refugio de todos los absurdos políticos tradicionales.

No es posible consentir en nuestros días que haya quienes á título de grandeza, ó cual anejo de función, ostenten como propio derecho, el de participar de la soberanía. Semejante *consustancialidad* de los grandes del reino, de los capitanes generales y de los arzobispos con el pueblo español, constituye hoy una negación del principio en que se asienta la Constitución del Estado y, para decirlo de una vez, un puro y risible dislate.

No es posible tolerar que la representación política sea vitalicia ni que á ese título ni á ningún otro, pueda el jefe del Estado enviar á sus mandatarios y poderhabientes á intervenir en la función legislativa, como si no fueran ya hasta excesivas las facultades de iniciativa parlamentaria, de convocación, suspensión y disolución de las Cortes y de sanción de las leyes que confiere al rey la Constitución doctrinaria de 1876.

No es posible permitir que siga siendo un privilegio el derecho de elección activa y pasiva para los cargos senatoriales, de suerte que el Estado pueda ostentar tan solo la representación de unos cuantos intereses sociales, quedando excluidos cuantos elementos corporativos ejercen una influencia más viva y real en las sociedades modernas.

Sacar al Senado de la Edad Media para reinarle y hacer de él nuestro contemporáneo, es labor que interesa á la democracia. El señor Canalejas, que anda casi desbandado, podría bien adoptar esa bandera. Si en vez de representación de intereses sociales el Senado ha de seguir siendo asilo de viejos privilegios, contraste chocante con la sociedad moderna, vestigio anacrónico de preocupaciones medievales, obstáculo en que tropiece la reivindicación de la

soberanía nacional, valdrá más que desparezca.

ALFREDO CALDERÓN.

Los santones

Son de tanta actualidad los sucesos que se están desarrollando en Marruecos, que entendemos despierta interés cuanto á dicho imperio se refiere.

Para llegar á la categoría de santón entre los musulmanes no se necesita gran caudal de virtudes ni ninguna otra cosa del otro jueves.

Hay diferentes clases de santones, y únicamente un reducido número de ellos han escalado el puesto por méritos propios.

Los santones más respetados son los descendientes por línea recta de Mahoma, siendo el primero el sultán y siguiendo después santones distribuidos por todo el imperio, con objeto de mantener con su presencia el orden y la disciplina.

No hay duda que en Marruecos es el oficio de santón el más lucrativo, viviendo espléndidamente sin más cargo que estar al frente de alguna mezquita, retirarse al monte, y desde allí descifrar los misterios de su secta á los incautos que acuden en consulta con numerosos regalos.

Los santones, en general, gozan de tal ascendiente en su territorio, que ellos dirigen la opinión, y ¡guay del sultán si le declaran la guerra!

En vista de tales preeminencias y goces, teniendo en cuenta el carácter indolente del moro, que al mejor trabajo le pega un tiro, no es extraño que todos ó casi todos aspiren á la categoría de santón, con el exclusivo objeto de vivir á costa del país.

¡Triste analogía con España, donde hay tanto parásito que se desarrolla al calor de nuestros paternales gobiernos!

Visitando en la Meca el sepulcro de Mahoma, ya se ha ganado usted el título de santón; es decir, usted no se lo ganará, ni yo tampoco, porque somos cristianos; pero el moro que consigue volver á su país, ya tiene hecha su suerte.

El viaje tiene sus inconvenientes, pues se juega en él la vida; pero es tanto su fanatismo, su afán de holganza, que desde muy jóvenes empiezan á ahorrar *chapa tras chapa*, hasta reunir la cantidad suficiente.

Una *chapa*, que ustedes las recordarán por ser los ochavos morunos que circularon ha tiempo en España, equivale á la tercera parte de un céntimo de peseta y excuso decir á ustedes si formarán mal volúmen quince ó veinte duros en esa clase de moneda.

Cuando llega la época de la peregrinación á la Meca, acuden á los puertos marroquíes grandes vapores ingleses y alemanes, que, como si fueran sardinas ó lastre, cargan miles de *haches* ó peregrinos; van un poco apretaditos, eso sí; pero van por una misera cantidad, si se tiene en cuenta la distancia que separa á Marruecos de la Arabia.

Y es claro; en un país donde el cólera es endémico, caer esa gente, prototipo de la porquería y enemiga de todo lo que huelva á ciencia, ha de suceder por fuerza que la epidemia se cebe de una manera terrible sobre los peregrinos, causando terrible mortandad.

Pero á la vuelta lo venden tinto: quiero decir que el viaje de regreso es costosísimo, pues las empresas marítimas se niegan á conducirlos por evitarse las cuarentenas, que aunque no son de cuarenta días como parece indicar la palabreja, causan considerables quebrantos que han de abonar el *hache* ó el *jota*, si quiere tornar á los patrios lares.

Bueno; ya en Marruecos, se desparraman por todo él y á explotar la superstición de sus paisanos; reseñas del viaje; oraciones y cánticos, si aquel gruñir es cantar; medios seguros para ganar el paraíso, etc., etc., y vengan limosnas y vamos cantando.

Algunos se proveen de su incensario y sahumán con el cuanto hallan á mano, á cambio de la *chapa*; ya se sabe, objeto sahumado, tiene venta segura y buena.

Es claro que suelen equivocarse cuan-

do el objeto vale poco, ó ninguno lo quiere.

Pero, ¿no ocurre en España lo mismo? ¿No tenemos aquí miles de parásitos que viven explotando con sus propósitos engañosos la credulidad y buena fé de la nación?

Por algo son los moros nuestros ascendientes y de algo habían de aprovecharnos sus lecciones.

“De tal palo, tal astilla.”

REVES.

Noticias locales

AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, el cabildo quedó enterado de un oficio del Gobierno civil aprobando el acuerdo de la Junta de asociados relativo al personal de obras por administración.

Se deniega la autorización pedida por el Gobierno militar de la plaza para construir una garita de material en la puerta del cuartel de San Hermenegildo.

A petición del señor Paz y Alegria quedó nuevamente sobre la mesa el expediente de caducidad del contrato con la empresa de aguas, adhiriéndose á esa petición el señor Floranes.

Fueron concedidos treinta días de licencia al concejal don Manuel Héctor, y aprobados, sin debate, los demás asuntos relacionados en el orden del día, y que ya hemos publicado.

El señor Peña reprodujo su moción del año pasado, relativa al mejoramiento de las viviendas de los obreros, construyéndose casitas que sirviesen de tipo para la formación de una barriada modelo.

Y pidió que se aumentasen este año, con personal apropiado, las comisiones que, durante los meses de estío, visitan las caras de vecindad, con objeto de que pueda atenderse convenientemente á la mejor higiene y salubridad en la población.

También habló el señor Peña de su proyecto de represión de la vagancia infantil, aprobado ya por el cabildo, y el cual tropezó en la práctica con la dificultad de que los guardias municipales condujeran á los niños, como presos, de un punto á otro de la población.

El orador propone se activen los trabajos de construcción de la dependencia que ha de servir en el barrio de Triana para ese objeto.

Contestó el señor Villagrán á los tres extremos, diciendo que en cuanto se halle de su parte procurará se activen las obras; que se atenderá la indicación de hacer más numerosas las comisiones que se nombrarán para girar las visitas domiciliarias, y en cuanto á la construcción de la barriada obrera, que todos los capitulares están igualmente interesados en que se lleve á efecto, y que contestará más concretamente en el próximo cabildo.

El señor Floranes dice, que estando próxima la festividad del Corpus, en la que es costumbre dar una limosna de pan, crea un deber de conciencia proponer que lo que se repartiesen fuesen bonos de la tienda asilo; pues, á su juicio, de ese modo se beneficia mejor al verdadero necesitado.

El señor Villagrán manifiesta su deseo de que resuelva ese extremo la comisión de Fiestas y festejos, y así se acuerda, levantándose acto seguido la sesión.

Los regimientos de Soria, Granada, Ingenieros y Alfonso XII, al mando de un coronel, saldrán á las seis del lunes próximo, formando una columna, con dirección á Dos Hermanas, en cuyo punto se les unirán las fuerzas de Soria y Granada, que regresarán de Utrera. El regimiento de ingenieros continuará la marcha á Utrera para dedicarse á ejercicios de tiro al blanco, regresando á Sevilla las demás fuerzas.

Se han reanudado en el Centro de Bellas Artes las clases de modelo que fueron suspendidas con motivo del fallecimiento del señor Jimenez de Aranda.

Mañana á las nueve menos cuarto de la noche, dará don Alejandro Guichot en el Centro Republicano la primera de una serie de conferencias, sobre el tema “De educación integral popular”, desarrollando los puntos siguientes: Inspección; la educación integral popular, la esfera individual, la familiar, la colectiva; graves problemas que nos presenta la reflexión; lo que hace falta.

Las respetable señora viuda de Palom y madre de nuestro querido amigo don Luis, continúa, desgraciadamente, en el mismo estado de gravedad; de un momento á otro, se teme fatal desenlace.

Hacemos votos por el restablecimiento de la anciana enferma.

En el tren correo de Málaga y Granada marchó esta mañana al Campo de Gibraltar el capitán general, señor Luque, con objeto de revistar los cuerpos de aquella guarnición.

Varios ciclistas de Sevilla, Cádiz y Huelva, celebrarán unas grandes carreras de cintas en Constantina de la Sierra el próximo domingo 31, á beneficio de la Virgen del Robledo; patrona de dicha villa.

Para el expresado festival se han ofrecido